Bogotá D.C., 28 de febrero de 2025

Doctor
VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Supervisor del contrato
E.S.D.

Asunto: Informe de actividades Contrato No. 0169 de 2025 – **Periodo del 4 al 28 de febrero de 2025.**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO								
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 4 de FEBRERO de 2025 hasta el 28 de FEBRERO de 2025							
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES							
NÚMERO CONTRATO	0169-2025							
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEONARDO ANDRÉS CARVAJAL VELÁSQUEZ							
C.C.	7.712.054 de Neiva – Huila							
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades jurídicas derivadas de la representación judicial de la Oficina Asesora de Jurídica y en la emisión de conceptos jurídicos.							
FECHA DE INICIO	4	02	2025	FECHA DE TERMINACIÓN	3	09	2025	
Supervisión								
NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR JULIO URIBE GÓMEZ							
CARGO	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA							

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Obligaciones Específicas	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones.
1). Apoyar en el análisis y conceptualización de asuntos administrativos y jurídicos que le sean asignados.	No hubo ningún requerimiento y/o actividad alguna orientada en ésta obligación para éste periodo de ejecución contractual.
2) Asistir a las audiencias públicas, comités, juntas y demás reuniones para las que fuere designado, en el cumplimiento del objeto contractual.	No hubo actividad alguna orientada en ésta obligación para éste periodo de ejecución contractual.

3) Revisar los documentos y expedientes en las materias que le sean asignadas y en relación con el objeto contractual.	Se tienen dentro de las asignaciones para éste periodo 37 casos en los cuales la PERSONERÍA DE BOGOTÁ es demandante y/o demandado, 2 procesos ante la Superintendencia de Salud, tal como se advierte en el detalle del archivo anexo al presente informe y como quedó también registrado en el SIPROJ. Se descargar de las asignaciones: 1) Proceso en el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho con radicado 110013335020-2021-00067-00 del JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ en el cual hubo sentencia en doble instancia favorables a la PERSONERIA DE BOGOTÁ, sin condena en costas. 2) Proceso en el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho con radicado 110013342053-2019-00129-00 del JUZGADO 53 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ en el cual hubo sentencia en doble instancia favorables a la PERSONERIA DE BOGOTÁ, sin condena en costas.
4) Representar a la Personería de Bogotá, D.C., en los asuntos y procesos que por su relevancia jurídica, social o económica le sean asignados.	La representación en los procesos judiciales y procedimientos administrativos de la PERSONERÍA DE BOGOTÁ está activa en la medida que fueron radicados todos los poderes conferidos en cada uno de los casos. De suerte que cada despacho tiene la información para dirigir las actuaciones a éste apoderado.
5) Analizar la legalidad y constitucionalidad de todas las actuaciones que desarrollen en el marco de sus funciones y obligaciones para blindar jurídicamente las decisiones de la administración distrital.	Se mantiene la materialidad de dicha obligación en cada uno de los asuntos que sean sometidos a éste contratista.
6) Dar contestación a las demandas judiciales y extrajudiciales, acciones de tutela, recursos y demás requerimientos legales, dentro de los términos de ley que, para la defensa judicial de la entidad, le sean asignados.	En el proceso ordinario laboral de única instancia del JUZGADO 6 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ con radicado 110014105006-2024-00399-00 se atiende requerimiento judicial a efectos de notificar a la demandada.
7) Estar al tanto en el seguimiento de las notificaciones judiciales y adelantamiento de los procedimientos indicados para cada proceso, según las leyes respectivas que impone al ejercicio del abogado.	Desde el inicio del contrato se han efectuado las consultas en los sistemas de información de la rama judicial con el fin de actualizar el estado de cada uno de los casos asignados. En el periodo del presente informe se produjeron notificaciones judiciales en los siguientes radicados:

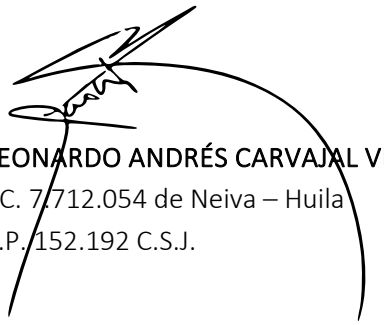
	BORDA GARCÍA JOSE HERMES (110013335026-2022-00482-00), PEÑARANDA TORRADO JAIRO ENRIQUE (110013342053-2022-00377-01), SANITAS EPS (110014105006-2024-00406-00). El detalle del estado de cada proceso asignado, se puede encontrar en el archivo anexo que contiene la relación de los casos a cargo y demás información, al igual que en cada uno de los registros en el SIPROJ.
8) Asistir y apoyar en el seguimiento de los comités, juntas y demás reuniones para las que fuere designado, en el cumplimiento del objeto contractual.	No hubo ningún requerimiento y/o actividad alguna orientada en ésta obligación para éste periodo de ejecución contractual.
9) Realizar el cobro de las costas procesales que se determinen a favor de la entidad de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.	Se continúa insistiendo con las solicitudes de constancias de ejecutoria en los casos ya decididos con radicados 250002324000-2010-00341 y 110013342050-2019-00145. En el proceso con radicado 110013343061-2018-00460 solicitó la aclaración de la sentencia a efectos del cobro de costas a favor de la entidad.
10) Realizar la evaluación a los resultados de la defensa judicial de la entidad y adelantar las acciones de repetición derivadas de las sentencias condenatorias.	No hubo ningún requerimiento y/o actividad alguna orientada en ésta obligación para éste periodo de ejecución contractual.
11) Realizar la actualización de los procesos judiciales y extrajudiciales en el SIPROJ WEB Bogotá (Sistema de Procesos judiciales).	Se cumplió con la actualización periódica del SIPROJ en cada uno de los casos asignados a éste abogado.
12) Entregar al supervisor del contrato los informes que solicite, sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos, en cumplimiento del objeto contractual.	No hubo ningún requerimiento y/o actividad alguna orientada en ésta obligación para éste periodo de ejecución contractual.
13) Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la personería a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	No hubo ningún requerimiento y/o actividad alguna orientada en ésta obligación para éste periodo de ejecución contractual.
14) El contratista se compromete a no asesorar y/o adelantar negocios o procesos judiciales en contra del Distrito Capital durante la vigencia del contrato, conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 45 del Decreto 430 de 2018, así como a ejecutar su contrato teniendo en cuenta las obligaciones establecidas en la Ley 1123 de 2007, o la que la sustituya o modifique.	Para la fecha del presente informe se da por cumplida tal obligación en la medida que éste contratista no asesora, ni adelanta negocios o procesos judiciales en contra del Distrito Capital. Por otra parte, la ejecución de las actividades propias del presente contrato se ejecutan en atención a las disposiciones de la Ley 1123 de 2007.
15) El contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución del contrato.	La presentación del presente informe es propia del cumplimiento de ésta obligación contractual.

16) Generar informes de ejecución cuando sean requeridos por el supervisor.	No hubo ningún requerimiento y/o actividad alguna orientada en ésta obligación para éste periodo de ejecución contractual.
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$746.300,oo
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$1.015.000,oo
Pago aporte de ARL obligatorio.	$31.200,oo

VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:

Corresponde a la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($6.750.000,oo) M/CTE correspondiente a veintisiete (27) días de ejecución de contrato. Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 000265721795 del Banco Davivienda cuyo titular es éste contratista.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 28 de febrero de 2024.



LEONARDO ANDRÉS CARVAJAL VELÁSQUEZ
CC. 7.712.054 de Neiva – Huila
T.P. 152.192 C.S.J.

ABOGADO: **LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ – ABOGADO EXTERNO**
PERIODO: **DEL 4 AL 28 DE FEBRERO DE 2025**

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado.

JURISDICCIÓN: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ITEM	DEMANDANTE / DEMANDADO	TIPO / MEDIO DE CONTROL	DESPACHO JUDICIAL	ID	RADICADO RAMA JUDICIAL	FECHA, ACTUACIÓN Y ESTADO DEL PROCESO EN LOS DEPACHOS JUDICIALES	NUMERO DE ESTADO Y FECHA PARA EL SIPROJ WEB	FALLOS		CALIFICACIÓN CONTINGENTE JUDICIAL TRIMESTRAL (2025)				OBSERVACIONES
								1ra	2da	1	2	3	4	
1	ALARCÓN LASTRA CLAUDIA CECILIA / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 50 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	735484	110013342050-2022-00331-00	8SEP2022 PRESENTACION - 10NOV2022 ADMITE DEMANDA - 14MAR2023 NOTIFICA DEMANDA (TRASLADO - VENCE 8MAY2023) - 15MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 3ABR2023 REMITIÓ MINUTA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS A JURIDICA - 14ABR2023 SE ALLEGAN ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS POR PERSONERIA - 18ABR2023 SE ALLEGAN DOCUMENTOS TUTELA - 8MAY2023 CONTESTA DEMANDA Y ALLEGAN ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 11MAY2023 TRASLADO EXCEPCIONES - 25MAY2023 FIJA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 2AGO2023 A LAS 12:00 HORAS - 11JUL2023 ALLEGA CERTIFICACION	Estado 44. AL DESPACHO PARA SENTENCIA 2ª INSTANCIA	X						EN APELACIÓN DE SENTENCIA FAVORABLE DE PRIMERA INSTANCIA

						COMITÉ CONCILIACION - 2AGO2023 AUDIENCIA INICIAL - PROGRAMA AUDIENCIA PRUEBAS PARA 19SEP2023 A LAS 09:00 HORAS - 4AGO2023 TRAMITÓ REQUERIMIENTO PRUEBA COLPENSIONES Y PRUEBA DE OFICIO - 8AGO2023 SE ALLEGA COMPROBANTE SOLICITUDES PROBATORIAS - 25AGO2023 SE ALLEGAN DOCUMENTOS REQUERIDOS DE OFICIO - 30AGO2023 APODERADO DEMANDANTE ALLEGA INFORMACION TESTIGOS - 18SEP2023 AUTO APLAZA AUDIENCIA DE PRUEBAS - 26SEP2023 AL DESPACHO - 28SEP2023 PROGRAMA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 24OCT2023 A LAS 11:00 HORAS - 24OCT2023 AUDIENCIA PRUEBAS - SE RECEPCIONA TESTIMONIO DE GERMAN MEDELLIN - SE DESISTE DEL OTRO - 25OCT2023 REMITE INSISTENCIA PRUEBA A COLPENSIONES - 26OCT2023 SE ALLEGA COMPROBANTE SOLICITUD INSISTENCIA PRUEBA COLPENSIONES - 8NOV2023 TRIBUNAL RESUELVE APELACION NEGATIVA PRUEBA PARA DEMANDANTE - CONFIRMA NEGATIVA - 8FEB2024 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE NEGATIVA PRUEBA TRIBUNAL - 11ABR2024 REQUIERE A APODERADO PARTE DEMANDANTE PARA QUE INSISTA RECAUDO PRUEBA ANTE COLPENSIONES - 22ABR2024 SE INSISTE PETICION PROBATORIA ANTE COLPENSIONES - SE ALLEGA COMPROBANTE GESTIÓN A JUZGADO - 20MAY2024 AL								

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

						DESPACHO - 24MAY2024 REQUIERE A COLPENSIONES PREVIO A INCIDENTE - 27MAY2024 REMITE REQUERIMIENTO A COLPENSIONES - 24JUN2024 AL DESPACHO - 27JUN2024 APERTURA INCIDENTE DESACATO COLPENSIONES - 22JUL2024 TRASLADO INCIDENTE - 2AGO2024 NOTIFICA INCIDENTE A COLPENSIONES - 15AGO2024 RECIBE MEMORIAL DE COLPENSIONES - 22AGO2024 CIERRE INCIDENTE - 13SEP2024 TRASLADO PRUEBAS - NOTIFICA AUTO CIERRA INCIDENTE - 26SEP2024 TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 15OCT2024) - 15OCT2024 SE RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSION - 22OCT2024 DESPACHO PARA SENTENCIA - 5NOV2024 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NIEGA PRETENSIONES - 4DIC2024 APODERADO DE LA DEMANDANTE RADICA RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA - 17ENE2025 REMITE AL TRIBUNAL EN APELACIÓN - 5FEB2025 ADMITE APELACION - 25FEB2025 AL DESPACHO PARA SENTENCIA								
2	BAQUERO CARVAJAL ELIANA MARIA / PERSONERÍA DE BOGOTÁ - COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN C	671469	110013335020-2021-00067-01	11MAR2021 PRESENTACION - 23ABR2021 ADMITE DEMANDA - 1JUL2021 NOTIFICACION DEMANDA - 19AGO2021 CONTESTACION DEMANDA PERSONERIA - 26NOV2021 AUTO DECLARA NO PROBADAS EXCEPCIONES - 23FEB2022 AUDIENCIA INICIAL - 4MAR2022 TRASLADO PARA ALEGAR - 23MAY2022 DESPACHO PARA FALLO - 9MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 10MAR2023 RESPONDE QUE NO ES POSIBLE ACCESO ELECTRONICO PORQUE ESTA AL DESPACHO PARA	Estado 53. INFORMES	X	X					CON SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA CONFIRMANDO FALLO DE PRIMERA. FAVORABLE A LA PERSONERÍA. PENDIENTE CONSTANCIA EJECUTORIA PARA DESCARGAR.

						FALLO - 31MAR2023 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NIEGA PRETENSIONES - SIN COSTAS - 11ABR2023 NOTIFICACION SENTENCIA - 27ABR2023 RECURSO APELACION CONTRA SENTENCIA - 12MAY2023 CONCEDE APELACION - 7JUN2023 REMITE AL TRIBUNAL EN APELACIÓN - 2AGO2023 SE RADICA EN TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - 28SEP2023 REQUIERE AL JUZGADO PARA QUE REMITA GRABACION DE AUDIENCIA - 10NOV2023 INGRESA AL DESPACHO CON REQUERIMIENTO DEL JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO CONTESTADO - 15NOV2023 JUZGADO ALLEGA DOCUMENTO REQUERIDO - 9FEB2024 EJECUTORIA AUTO ADMITE - INGRESA DESPACHO PARA FALLO - 23AGO2024 REGISTRA PROYECTO SENTENCIA - 2OCT2024 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - CONFIRMA SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - SIN COSTAS - 4OCT2024 NOTIFICA SENTENCIA - 8NOV2024 AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE - 5DIC2024 SE SOLICITA CONSTANCIA EJECUTORIA DE LA SENTENCIA - 13FEB2025 SE ALLEGA INFORME DEL CASO Y SOLICITA DESCARGA DE ASIGNACION								
3	BORDA GARCÍA JOSE HERMES / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	736644	110013335026-2022-00482-00	6DIC2022 PRESENTACIÓN - 16FEB2023 INADMITE - 22FEB2023 SUBSANA - 7MAR2023 SOLICITÓ PODER - 14MAR2023 ADMITE DEMANDA - 24MAR2023 SE RADICA EN SIPROJ - 8JUN2023 NOTIFICA DEMANDA A PERSONERIA (CONTESTAR DEMANDA - VENCE 26JUL2023) - 19JUN2023 SOLICITA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 20JUN2023 SE REMITE PODER AL JUZGADO - 21JUN2023 JUZGADO SE	Estado 35. AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN							EN APELACIÓN DE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE DENEGÓ PRETENSIONES.

						REMITE LINK EXPEDIENTE - 28JUL2023 CONTESTA DEMANDA - 1DIC2023 TRASLADO EXCEPCIONES (VENCE 5DIC2023) - PARTE DEMANDANTE NO SE MANIFESTÓ AL TRASLADO - 12MAR2024 AUTO FIJA AUDIENCIA INICIAL PARA 4ABR2024 A LAS 11:00 HORAS - 14MAR2024 SE SOLICITÓ CONSTANCIA COMITÉ CONCILIACION - 2ABR2024 SE ALLEGA CERTIFICACION COMITÉ CONCILIACION - 4ABR2024 AUDIENCIA INICIAL EFECTUADA - SE DECRETAN PRUEBAS - 4ABR2024 SE REMITE PROYECTO DE MEMORANDO PARA CUMPLIR CON PRUEBA DECRETADA - 5ABR2024 SE REMITE MEMORANDO A TALENTO HUMANO - 10ABR2024 TALENTO HUMANO RESPONDE MEMORANDO - 15ABR2024 SE ALLEGAN DOCUMENTOS AL JUZGADO PEDIDOS COMO PRUEBA - 14MAY2024 DESPACHO AUTORIZA PRÓRROGA PLAZO PARA DTE ALLEGUE DICTAMEN - 4JUL2024 PARTE DEMANDANTE SOLICITA NUEVA PRÓRROGA PARA DICTAMEN PSIQUIATRICO - 9JUL2024 CONCEDE PRÓRROGA A PARTE DEMANDANTE PARA PRESENTAR DICTAMEN - 25JUL2024 PTE DDA ALLEGA DICTAMEN - 20AGO2024 PROGRAMA AUDIENCIA PRUEBAS PARA EL 19SEP2024 A LAS 12:00 HORAS (EFECTUADA) - TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 3OCT2024) - 3OCT2024 SE RADICAN ALEGATOS - 7OCT2024 INGRESA A DESPACHO - 21ENE2025 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NIEGA PRETENSIONES - 6FEB2025 RECURSO APELACION								

						POR PARTE DEMANDANTE - 18FEB2025 CONCEDE APELACION								
4	CALDERON ROBLES DIANA / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN SEGUNDA	515379	250002342000-2016-04043-01	30AGO2016 PRESENTACION - 30MAR2017 ADMITE DEMANDA - 27JUL2017 CONTESTACION DEMANDA - 14FEB2018 AUDIENCIA INICIAL - 6AGO2019 TRASLADO ALEGAR - 10JUN2020 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NIEGA PRETENSIONES - 11SEP2020 CONCEDE APELACION - 25SEP2020 ENVIA CONSEJO ESTADO - 30NOV2020 ADMITE APELACION - 1MAR2021 TRASLADO ALEGAR - 12MAY2021 DESPACHO PARA FALLO - NO SE PUDO DESCARGAR EXPEDIENTE ELECTRONICO DE TRIBUNAL - 13MAR2023 REMITO PODER Y SOLICITO ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 27ABR2023 CAMBIO DE PONENTE (NUEVO - JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ) - 5DIC2024 SE SOLICITA EMISION DE SENTENCIA	Estado 80. INFORMES	X						CONTINUA AL DESPACHO PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.
5	CORRALES RAMIREZ MARTHA LUCRECIA / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 53 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ / TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	625562	110013342053-2019-00129-01	26MAR2019 PRESENTACION - 12JUL2019 ADMITE DEMANDA - 6FEB2020 NOTIFICA DEMANDA - 15SEP2020 DESPACHO SIN CONTESTACION DEMANDA - 12MAY2021 AUDIENCIA INICIAL - 14FEB2022 AUTO INVITA A PARTES A ACOGERSE A SENTENCIA ANTICIPADA - 22SEP2022 AUDIENCIA PRUEBAS - SE INVITA A SENTENCIA ANTICIPADA - 31ENE2023 A DESPACHO - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO	Estado 73. INFORMES	X	X					CON SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - CONFIRMA NEGATIVA PRETENSIONES - SIN COSTAS. AL DESPACHO PARA EMITIR AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Y CONSTANCIA EJECUTORIA PARA DESCARGAR.

						- 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 23MAR2023 TRASLADO PARA ALEGAR - 26MAR2023 INSISTO EN ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 27MAR2023 ALLEGA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13ABR2023 RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSION - 25ABR2023 DESPACHO PARA FALLO - 15AGO2023 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - DENIEGA PRETENSIONES - SIN COSTAS (NOTIFICADA EL 22AGO2023) - 29SEP2023 CONCEDE APELACION - 29ENE2024 REMITE EXPEDIENTE EN APELACIÓN – 13FEB2024 SE RADICA EN TRIBUNAL - 12ABR2024 AUTO ADMITE APELACION - 25ABR2024 TRASLADO PRUEBA DECRETADA DE OFICIO EN SEGUNDA INSTANCIA - 8MAY2024 TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 23MAY2024) - 23MAY2024 SE RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSION - 14JUN2024 AL DESPACHO PARA FALLO SEGUNDA INSTANCIA - 5SEP2024 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - CONFIRMA - SIN COSTAS (NOTIFICADA EL 10SEP2024) - 9OCT2024 DEVUELVE A JUZGADO ORIGEN - 15OCT2024 AL DESPACHO - 5DIC2024 SE SOLICITA CONSTANCIA EJECUTORIA - 12ENE2025 SE EXPIDE CONSTANCIA EJECUTORIA - 13FEB2025 ALLEGA INFORME Y SOLICITA DESCARGA DEL CASO								
6	GONZALEZ GARCIA CRISTHIAN ANDRES / PERSONERÍA DE BOGOTÁ - COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	673978	110013335023-2021-00076-00	16MAR2021 PRESENTACION - 28MAY2021 ADMITE DEMANDA - 25JUN2021 TRASLADO MEDIDA CAUTELAR - 13AGO2021 AUTO MEDIDAS CAUTELARES - 6SEP2021 CONTESTACION DEMANDA - 24SEP2021 RESUELVE EXCEPCIONES - 26NOV2021 DECRETA PRUEBAS -	Estado 51. INFORMES	X						AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.

						FIJA LITIGIO - 12MAY2022 REQUIERE A PERSONERÍA - 13MAR2023 REMITO PODER Y SOLICITO ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 14MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 15MAR2023 ALLEGA LINK EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13OCT2023 TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 31OCT2023) - 31OCT2023 PERSONERIA RADICA ALEGATOS - 1NOV2023 CNSC PRESENTA ALEGATOS - 9FEB2024 TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 26FEB2024) - 26FEB2024 SE RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSION POR SEGUNDA VEZ – 6MAR2024 INGRESA A DESPACHO - 8AGO2024 SOLICITA CONOCIMIENTO SENTENCIA - 9AGO2024 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - DENIEGA `PRETENSIONES - 26AGO2024 APELACION SENTENCIA PTE DTE - 9SEP2024 CONCEDE APELACION - 11OCT2024 REMITE AL TRIBUNAL EN APELACION SENTENCIA - 20NOV2024 AL DESPACHO PARA SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA								
7	HERNANDEZ LASSO WILMER JAVIER Y OTRO / PERSONERIA DE BOGOTÁ	REPARACIÓN DIRECTA	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	804536	110013336033-2024-00158-00	22MAY2024 REGISTRO DEMANDA - 30MAY2024 ADMITE DEMANDA - 21JUN2024 NOTIFICA DEMANDA A PERSONERIA (VENCE CONTESTACION 5AGO2024) - 5AGO2024 SE CONTESTA DEMANDA - 27AGO2024 TRASLADO EXCEPCIONES - 13SEP2024 ORDENA SENTENCIA ANTICIPADA - ORDENA TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 30SEP2024) - 30SEP2024 SE RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN - 17OCT2024 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	Estado 13. INFORMES							AL DESPACHO PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.

8	HERRERA CASAS GLORIA LILIANA Y OTROS / PERSONERIA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA	719444	250002342000-2021-00462-00	24JUN2021 PRESENTACION (NO SE CONOCE LA DEMANDA) - 18OCT2022 ADMITE DEMANDA - 27OCT2022 NOTIFICACION DEMANDA - 14DIC2022 CONTESTACION DEMANDA - 19ENE2023 TRASLADO EXCEPCIONES - 15MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 10ABR2023 APODERADA DEMANDANTES FORMULA IMPEDIMENTO AL MAGISTRADO POR TENER LOS MISMOS DERECHOS EN DISCUSIÓN Y SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE ADICION DEMANDA - 22SEP2023 PARTE DEMANDANTE ALLEGA MEMORIAL INSISTIENDO EN LA MISMA PETICIÓN - 1ABR2024 APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE INSISTE EN LA MISMA PETICION - 1JUL2024 PARTE DEMANDANTE INSISTE EN RECUSACION - 21JUL2024 PARTE DEMANDANTE INSISTE EN RECUSACION - 13AGO2024 PARTE DEMANDANTE INSISTE EN RECUSACION - 17SEP2024 PARTE DEMANDANTE RADICA NUEVO MEMORIAL INSISTIENDO RECURSACION - 28SEP2024 PARTE DEMANDANTE RADICA NUEVO MEMORIAL INSISTIENDO RECURSACION - 24ENE2025 PARTE DEMANDANTE INSISTE EN RECUSACION	Estado 32. INFORMES							SIGUE SIN RESOLVERSE UN PEDIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE QUE PROPUSO UN IMPEDIMENTO DEL MAGISTRADO PONENTE A PESAR DE LA INSISTENCIA DE SU APODERADO.
9	HERRERA RODRIGUEZ RAFAEL ENRIQUE / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 19 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	702195	110013335019-2022-00096-00	25MAR2022 PRESENTACION - 11MAY2022 ADMITE DEMANDA - 19MAY2022 NOTIFICA DEMANDA - 6JUL2022 CONTESTA DEMANDA - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 21ABR2023 SE INSISTE EN ACCESO	Estado 39. INFORMES	X						EN APELACION DE SENTENCIA QUE DENEGÓ PRETENSIONES AL DEMANDANTE.

						AL EXPEDIENTE ELECTRONICO - 25ABR2023 SE ALLEGA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 8MAY2023 TRASLADO EXCEPCIONES (DEL 9 AL 12MAY2023) - 12MAY2023 DEMANDANTE CONTESTA EXCEPCIONES - 4JUN2024 RESUELVEN EXCEPCIONES - FIJA LITIGIO - DECRETAN PRUEBAS Y PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 21AGO2024 A LAS 09:00 HORAS - 21JUN2024 ALLEGA CONTESTACION REQUERIMIENTO PRUEBA POR PERSONERIA - 21JUN2024 COLPENSIONES ALLEGA RESPUESTA REQUERIMIENTO - 21AGO2024 SE REALIZA AUDIENCIA DE PRUEBAS - SE ADUCEN PRUEBAS PRACTICADAS - SE DESISTE INTERROGATORIO DE PARTE - SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 4SEP2024) - SE RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSION - 30SEP2024 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - DENIEGA PRETENSIONES - SIN COSTAS (NOTIFICADA EL 11OCT2024) - 18OCT2024 PARTE DEMANDANTE RADICA RECURSO APELACION CONTRA SENTENCIA - 1NOV2024 AUTO CONCEDE APELACION - 15NOV2024 SE REMITE A TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CINDINAMARCA EN SEGUNDA INSTANCIA - 1DIC2024 SE RADICA EN TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA								
10	LONDOÑO ISAZA JORGE ARTURO Y OTROS / PERSONERIA DE BOGOTÁ Y OTROS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN PRIMERA	401535	250002324000-2010-00341-01	12AGO2010 PRESENTACION - 18DIC2012 ADMITE DEMANDA - 21SEP2016 TRASLADO EXCEPCIONES - 6FEB2019 TRASLADO PARA ALEGAR - 26FEB2019 DESPACHO PARA FALLO - 4NOV2020 CURADOR AD LITEM SOLICITA PAGO	Estado 136. INFORMES	X						SIGUE AL DESPACHO PENDIENTE QUE RESUELVAN SOLICITUD DE CONSTANCIA DE EJECUTORIA PEDIDA POR ÉSTE APODERADO.

						HONORARIOS - 21SEP2020 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - 9MAR2023 APODERADA PERSONERIA RENUNCIA AL PODER - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 12MAR2023 SE INDICA QUE NO HAY EXPEDIENTE ELECTRONICO, SOLO FISICO - 18AGO2023 SOLICITA CONSTANCIA EJECUTORIA FALLO - 30AGO2023 INGRESA AL DESPACHO CON SOLICITUD ANTERIOR - 25SEP2024 SE INSISTE EN CONSTANCIA EJECUTORIA FALLO - 2OCT2024 RESPUESTA A SOLICITUD CONSTANCIA EJECUTORIA - SE REMITE A CONJUEZ								
11	LOPEZ GOMEZ ASTRID HELENA Y OTRO / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA	725533	250002342000-2018-02817-00	18DIC2018 PRESENTACION - 29OCT2021 ADMITE DEMANDA - 21OCT2022 NOTIFICA DEMANDA - 3FEB2023 NOTIFICA DEMANDA - 19DIC2022 CONTESTA DEMANDA - 9MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 29MAR2023 DEMANDANTE APORTA CONSTANCIA PAGO GASTOS PROCESO - 25ABR2023 TRASLADO EXCEPCIONES - 2MAY2023 DEMANDANTE CONTESTA EXCEPCIONES - 3MAY2023 AL DESPACHO - 19MAY2023 ACEPTA RENUNCIA APODERADA OLGA BARRERA - RECONOCE PERSONERIA LEONARDO CARVAJAL - PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 29AGO2023 A LAS 10:30 HORAS - 11JUL2023 SE ALLEGA CERTIFICACION COMITE CONCILIACION - 25AGO2023 ALLEGA CONSTANCIA COMITÉ CONCILIACIÓN - 29AGO2023 DESARROLLA AUDIENCIA INICIAL - 4SEP2023 SE REMITE MINUTA SOLICITUD ANTECEDENTES	Estado 31. INFORMES							AL DESPACHO PARA FALLO PRIMERA INSTANCIA.

						ADMINISTRATIVOS - 6SEP2023 SE ALLEGAN ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 20SEP2023 AL DESPACHO - 29ABR2024 TRASLADO ALEGAR (VENCE 15MAY2024) - 15MAY2024 SE RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSION - 18JUN2024 DESPACHO PARA FALLO PRIMERA INSTANCIA								
12	MOLINA LOZANO LUIS EDUARDO / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 55 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	AUN NO	110013342055-2024-00302-00	26FEB2024 ASIGNACION - 4MAR2024 SE SOLICITA A APODERADA CONVOCANTE COPIA DE LOS ANEXOS - 11MAR2024 DERECHO DE PETICION A PGN - 14MAR2024 SE INSISTE EN PETICION A ABOGADA CONVOCANTE - ME COMUNICO CON LA APODERADA CONVOCANTE Y ME OFRECE DATOS DE RADICACION - 14MAR2024 RADICO FICHA PARA COMITÉ – 29ABR2024 SE REALIZA COMITÉ CONCILIACION – ACEPTA NO PROPONER FORMULA - 13AGO2024 PROCURADURIA EMITE CONSTANCIA DE ASUNTO NO CONCILIABLE - SE TERMINA EN SIPROJ - 11SEP2024 LUIS EDUARDO MOLINA RADICA DEMANDA	NO APLICA							PENDIENTE ADMISIÓN
13	MORENO TORRES CESAR HENRY / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 54 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	744378	110013342054-2023-00052-00	17FEB2023 PRESENTACIÓN - 6MAR2023 INADMITE - 14MAR2023 TRASLADOS DEMANDA A PERSONERIA - 15MAR2023 ASIGNA CASO - SOLICITO PODER - 14ABR2023 ADMITE DEMANDA - 21ABR2023 SE VUELVE A SOLICITAR OTORGAMIENTO PODER - 26ABR2023 SE RECIBE PODER FIRMADO - 26MAY2023 NOTIFICACIÓN PERSONAL DEMANDA A PERSONERIA (CONTESTAR DEMANDA - VENCE 12JUL2023) - 5JUN2023 SOLICITA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 7JUN2023 SE ALLEGA PODER Y	Estado 41. INFORMES							CON ALEGATOS PRESENTADOS. PENDIENTE INGRESO A DESPACHO PARA FALLO.

						SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 7JUN2023 SE RECIBEN ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 26JUN2023 DISTRITO BOGOTA CONTESTA DEMANDA - 14JUL2023 CONTESTA DEMANDA - 17OCT2023 TRASLADO EXCEPCIONES - 6FEB2024 AL DESPACHO - 4MAR2024 PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 11JUL2024 A LAS 09:00 HORAS - 8JUL2024 SE SOLICITO CERTIFICACION COMITÉ CONCILIACION - HUBO RESPUESTA INDICÁNDOSE QUE NO HUBO CONCILIACION PREJUDICIAL - 11JUL2024 SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL - SE RELACIONA POR JUEZ QUE LA PERSONERIA NO CONTESTÓ DEMANDA, SIENDO QUE SI SE HIZO - PROGRAMA AUDIENCIA PRUEBAS PARA EL 24OCT2024 A LAS 11:00 HORAS - 12JUL2024 SE RADICA SOLICITUD NULIDAD - 14AGO2024 CONSTANCIA SECRETARIA SE AGREGAN DOCUMENTOS CONTESTACION DEMANDA - 27AGO2024 AUTO CORRIGE AUTO DEL 4MAR Y11JUL2024 EN SENTIDO TENER POPR CONTESTADA LA DEMANDA Y ADUCIR LAS PRUEBAS ALLEGADAS POR PERSONERIA - 24OCT2024 AUDIENCIA DE PRUEBAS - NO SE PRESENTA DEMANDANTE NI TESTIGOS - 18NOV2024 AL DESPACHO - 2DIC2024 PRESCINDE DE TESTIMONIOS - TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 17DIC2024)								

14	OSORIO CELIS CLAUDIA ISABEL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	774192	110013335017-2023-00340-00	4AGO2023 ASIGNACION - 8AGO2023 SE RADICA PROCESO - SE DILIGENCIA FICHA - SE REMITE AL SECRETARIO TECNICO COMITÉ CONCILIACION - PARA COMITÉ DEL 15AGO2023 - 9AGO2023 REMITO MINUTA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 4SEP2023 ADMITE SOLICITUD CONCILIACION - PROGRAMA DILIGENCIA PARA EL 3OCT2023 A LAS 10:00 HORAS - 25SEP2023 SE EMITE CERTIFICACION COMITÉ DE CONCILIACION – 3OCT2023 CONCILIACION PREJUDICIAL FALLIDA - 9OCT2023 PRESENTACION DEMANDA - 16OCT2023 SOLICITA OTORGAMIENTO PODER - 6NOV2023 RADICA EN SIPROJ - 10NOV2023 SE INSISTE EN OTORGAMIENTO PODER - 28NOV2023 SE ALLEGA PODER POR PARTE DE LA PERSONERIA - 19JUN2024 NOTIFICA DEMANDA A PERSONERIA (CONTESTAR DEMANDA - VENCE 5AGO2024) - 5AGO2024 SE CONTESTA DEMANDA - 6NOV2024 TRASLADO EXCEPCIONES - 20NOV2024 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 24ENE2025 A LAS 10:00 HORAS - 16ENE2025 SOLICITA REPROGRAMACION AUDIENCIA INICIAL - 21ENE2025 REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 6MAR2025 A LAS 10:00 HORAS	Estado 20. INFORMES							CON AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA.
15	PEÑARANDA TORRADO JAIRO ENRIQUE / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 53 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	736654	110013342053-2022-00377-00	14OCT2022 PRESENTACION - 27FEB2023 ADMITE DEMANDA - 22MAR2023 NOTIFICA DEMANDA (VENCE CONTESTACION 15MAY2023) - 22MAR2023 ASIGNACION - SOLICITÉ OTORGAMIENTO PODER - 23MAR2023 ALLEGA PODER Y	Estado 30. AL DESPACHO PARA SENTENCIA 2ª INSTANCIA	X						AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

						SOLICITUD EXPEDIENTE ELECTRONICO - 24MAR2023 SE RADICA EN SIPROJ - 3ABR2023 REMITIÓ MINUTA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS A JURIDICA - 10MAY2023 SOLICITÓ HISTORIA LABORAL DEMANDANTE - 11MAY2023 RESPUESTA PETICION COLPENSIONES - 15MAY2023 CONTESTA DEMANDA Y SE ALLEGAN ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS - 17JUL2023 ORDENA SENTENCIA ANTICIPADA - TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 1AGO2023) - 1AGO2023 SE RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSION - 22AGO2023 DESPACHO PARA FALLO - 14JUN2024 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - ACCEDE PRETENSIONES (APELAR - VENCE 4JUL2024) - 3JUL2024 RADICA APELACION SENTENCIA - 12JUL2024 CONCEDE APELACION CONTRA SENTENCIA - 6AGO2024 RADICA ANTE TRIBUNAL - 15AGO2024 AL DESPACHO - 17ENE2025 ADMITE RECURSO APELACION - 6FEB2025 AL DESPACHO PARA FALLO SEGUNDA INSTANCIA								
16	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / ADRIANA PATRICIA GOMEZ MORENO Y OTROS	REPETICIÓN	JUZGADO 66 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	629934	110013343066-2020-00063-00	6MAR2020 PRESENTACION - 10SEP2020 INADMITE - 3JUN2021 ADMITE DEMANDA - 23ENE2023 NOTIFICACION DEMANDA - 28FEB2023 CONTESTACION DEMANDA - 2MAR2023 CONTESTACION DEMANDA JOHANA MARIA MEDINA ORNA - 9MAR2023 CONTESTACION DEMANDA DIANA LATINA DE LA HOZ CURE Y PEDRO PABLO BECERRA PANESSO - 8MAR2023 CONTESTA DEMANDA NELSON ROBERTO GARZON GALEANO - 9MAR2023 CONTESTACION DEMANDA SANDRA	Estado 66. INFORMES							CON AVISO A LA DEMANDADA NILZA PARRADO ENVIADO COMO LO ORDENÓ EL DESPACHO.

						MILENA JIMENEZ CASTAÑO - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 28MAR2023 CONTESTACION DEMANDA MIGUEL VALERO - 9AGO2024 AL DESPACHO - 12SEP2024 AUTO ORDENA REQUERIR PARTE DEMANDANTE ACREDITAR REMISION AVISO A DDA NILZA ESPERANZA PARRADO (VENCE 4OCT2024) - 23SEP2024 SE REMITE AVISO A LA DEMANDADA - 30SEP2024 ACREDITA AL JUZGADO REMISION AVISO - 31ENE2025 AL DESPACHO								
17	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / ANGELA VIVIANA TORRES CARRANZA	CONTRACTUAL	JUZGADO 61 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	594712	110013343061-2018-00460-00	19DIC2018 PRESENTACION - 28ENE2019 ADMITE DEMANDA - 28AGO2019 CONTESTACION DEMANDA - 20SEP2019 TRASLADO EXCEPCIONES - 25FEB2020 AUDIENCIA INICIAL - SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - CONCEDE PRETENSIONES - 21JUL2020 CONCEDE APELACION FALLO - 8FEB2021 REMITE AL TRIBUNAL - 9AGO2021 CONCEDE APELACION - 18FEB2022 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - CONFIRMA - 21FEB2022 NOTIFICA SENTENCIA - 2JUN2022 DEVUELVE A JUZGADO - 7JUN2022 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE - 19SEP2022 FIJACION EN LISTA COSTAS POR $1.000.000,oo - 22SEP2022 SOLICITA CORRECCION SENTENCIA (TAMBIEN SE RADICA ANTE EL TRIBUNAL) - 11OCT2022 ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL PARA LO DE SU CARGO - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 10MAR2023 RESPONDE QUE EL PROCESO FUE DEVUELTO A JUZGADO EL 2JUN2022 - 18ABR2023 FIJACION LISTA -	Estado 78. INFORMES	X	X					PENDIENTE RESUELVA SOLICITUD ACLARACIÓN SENTENCIA Y APROBACION COSTAS

						TRASLADO REPOSICION INTERPUESTO PERSONERIA - 7JUN2023 AL DESPACHO - 21JUN2023 SE RECHAZA REPOSICION POR IMPROCEDENTE - 11JUN2024 REMITE AL TRIBUNAL PARA CORRECCION SENTENCIA - 14ENE2025 CAMBIO PONENTE BEATRIZ TERESA GALVIS BUSTOS									
18	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 18 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	619301	110013105018-2019-00749-00	30OCT2019 PRESENTACION - 28FEB2020 ADMITE DEMANDA - 31MAY2021 REPONE AUTO - INADMITE DEMANDA - 30AGO2021 ADMITE DEMANDA - 7DIC2022 TIENE POR CONTESTADA DEMANDA - ADMITE REFORMA DEMANDA - 9MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 21ABR2023 INSISTE EN ACCESO A EXPEDIENTE ELECTRONICO - 29AGO2023 AUTO TIENE POR CONTESTADA REFORMA DEMANDA - FIJA AUDIENCIA CONCILIACION - FIJACION LITIGIO - TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 12OCT2023 A LAS 10:00 HORAS - 29SEP2023 SOLICITA REPROGRAMACION AUDIENCIA POR CRUCE - 6OCT2023 REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 23NOV2023 A LAS 08:30 HORAS - 23NOV2023 REALIZA AUDIENCIA INICIAL - DECLARA PROBADA EXCEPCION PREVIA FALTA DE COMPETENCIA EN RAZON A LA CUANTÍA - ORDENA REMISION PROCESO A JUZGADOS LABORALES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS (REPARTO) - 28FEB2025 SE SOLICITA INFORMACION DE LA REMISION DEL PROCESO A JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS	Estado 66. INFORMES.							CON EXCEPCION PREVIA DECLARADA – PARA REPARTO EN JUZGADOS MUNICIPALES LABORALES DE PEQUEÑAS CAUSAS – AUN NO EFECTUADA. REVISADOS TODOS LAS BASES DE INFORMACION Y NO FIGURA	

19	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 6 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	737364	110014105006-2022-00565-00	30JUN2022 PRESENTACION - 5DIC2022 ADMITE DEMANDA - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO Y ALLEGA LINK EXPEDIENTE ELECTRONICO - 7ABR2023 ACTUALIZA SIPROJ - 2MAY2023 REMITE DEMANDA Y ADMISORIO A COMPENSAR CON FINES DE NOTIFICACION - 2MAY2023 SE ALLEGA CONSTANCIA REMISION NOTIFICACION AL JUZGADO - 15MAY2023 RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LEONARDO CARVAJAL Y REQUIERE APORTE CONSTANCIA REMISION TRASLADOS A DEMANDADA - 19MAY2023 CONTESTA REQUERIMIENTO - 15MAY2023 REQUIERE DEMANDANTE APORTE CONSTANCIA ENTREGA TRASLADOS A DEMANDADA (NOTIFICA 7JUN2023) - 8JUN2023 CONTESTA REQUERIMIENTO APORTANDO PRUEBA DE ENTREGA TRASLADOS - 4AGO2023 REQUIERE A LA PARTE ACTORA - 9AGO2023 CONTESTA REQUERIMIENTO POR TERCERA VEZ - 17ENE2024 REQUIERE A LA DEMANDANTE PARA QUE NOTIFIQUE DEMANDA A TRAVÉS DE OTRO CORREO ELECTRONICO - 30ENE2024 SE REMITE DEMANDA Y ANEXOS CON FINES NOTIFICACIÓN - 1FEB2024 REMITE CONSTANCIA DE REMISION PARA NOTIFICACION A COMPENSAR - 15MAY2024 PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO PARA 19JUN2024 A LAS 10:30 HORAS (EFECTUADA) - SE ORDENA LA VINCULACION DE AFP PORVENIR COMO LITISCONSORTE NECESARIO Y LAS DOS	Estado 34. INFORMES							AL DESPACHO CON RESPUESTA DEL CURADOR

						BENEFICIARIAS DEL EXEMPLEADO PERSONERIA - 12JUL2024 SE REMITEN CORREOS ELECTRONICOS CERTIFICADOS A AFP PORVENIR - SEGUROS DE VIDA ALFA - 15JUL2024 SE ALLEGA AL JUZGADO COMPROBANTE REMISION DEMANDA Y DEMAS - 14AGO2024 SE ALLEGA AL JUZGADO COMPROBANTE REMISION DEMANDA A DIANA YEIDI RINCON - SOLICITA EMPLAZAMIENTO - 16OCT2024 AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO - NOMBRA CURADOR									
20	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 11 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	820437	110014105011-2024-00885-00	17NOV2023 RADICA DEMANDA - 27NOV2023 ASIGNA DESPACHO - 15MAR2024 ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE SUBSANE PODER - 23ABR2024 REMITE MEMORIAL ADJUNTANDO PODER - 5AGO2024 RECHAZA DEMANDA - 23SEP2024 SE RADICA NUEVAMENTE DEMANDA - 26SEP2024 INADMITE DEMANDA (SUBSANAR - VENCE 4OCT2024) - 4OCT2024 SE SUBSANA DEMANDA - 18OCT2024ADMITE DEMANDA - 30OCT2024 REMITE DEMANDA Y ANEXOS CON FINES DE NOTIFICACIÓN - 12NOV2024 ALLEGA MEMORIAL ACREDITANDO REMISION Y ENTREGA DOCUMENTOS CON FINES NOTIFICACION - 21NOV2024 AUTO FIJA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO PARA EL 21ABR2025 A LAS 09:00 HORAS	Estado 11. INFORMES							CON AUDIENCIA PROGRAMADA	
21	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	EJECUTIVO		NO AÚN		14DIC2023 RADICA DEMANDA EN LÍNEA - 24ENE2024 REMITE POR COMPETENCIA A JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO REPARTO - 27FEB2024 CONSTANCIA ENVÍO - 13JUN2024 REMITE SOLICITUD DE	NO APLICA							CON NUEVA DEMANDA PRESENTADA	

						ACCESO AL EXPEDIENTE - 2JUL2024 INADMITE DEMANDA PORQUE DESPACHO CONSIDERA DEFICIENCIAS EN PODER . 12JUL2024 RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANARSE DEBIDO A QUE NO FUE COMUNICADO EL ANTERIOR AUTO - 21NOV2024 SE RADICA NUEVAMENTE DEMANDA								
22	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COOMEVA EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 31 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	612200	110013105031-2019-00587-00	9SEP2019 PRESENTACION - 25SEP2019 ADMITE DEMANDA - 17ENE2020 ADMITE REFORMA DEMANDA - 30ENE2020 SE TIENE POR NO CONTESTADA REFORMA DEMANDA - 18FEB2020 AUDIENCIA TRAMITE - 15OCT2020 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - CONDENA A COOMEVA - CON CONDENA EN COSTAS - 31AGO2021 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - MODIFICA NRAL 1 Y CONFIRMA TODOS LOS DEMAS - SIN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA - 14ENE2022 AUTO APRUEBA LIQUIDACION COSTAS - 17MAY2022 ORDENA ARCHIVO EXPEDIENTE - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 24MAR2023 JUZGADO ALLEGA LINK DE EXPEDIENTE PERO NO FUNCIONA - 26MAR2023 SE INSISTE EN EL LINK DEL EXPEDIENTE - 5JUN2023 SE ALLEGA CONSTANCIA DE ACREENCIA PAGADA (FALTA POR PAGAR $27.238.733) - 7JUN2023 SOLICITÓ OTORGAMIENTO PODER - 13JUN2023 SE OTORGA PODER PARA EJECUTIVO - 25SEP2023 SE ALLEGA CERTIFICACION PARA EL EJECUTIVO POR PARTE DE SUBDIRECCION GESTION TALENTO HUMANO - 19OCT2023 SE REMITE MINUTA DE PODER PARA OTORGAMIENTO - SE OTORGA	Estado 65. INFORMES	X	X					CON NUEVA DEMANDA EJECUTIVARADICADA.

						PODER - 7NOV2023 CONTESTA REQUERIMIENTO SOPORTES - 15NOV2023 SE RADICA DEMANDA EJECUTIVA - 16NOV2023 AL DESPACHO - 17NOV2023 ORDENA COMPENSAR EL EXPEDIENTE COMO PROCESO EJECUTIVO - 11ENE2024 SE NOTIFICA EN ESTADO DECISIÓN DE NEGAR POR IMPROCEDENTE MANDAMIENTO EJECUTIVO (RAD: 110013105031-2023-00510-00) - 4JUL2024 SE REMITE INFORME DEL CASO A JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA - 13SEP2024 REMITE NUEVA MINUTA PODER - 13DIC2024 REMITE MINUTA PODER - 16DIC2024 OTORGA NUEVO PODER - 18DIC2024 SE RADICA NUEVAMENTE DEMANDA EJECUTIVA								
23	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COOMEVA EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 15 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	686571	110013105015-2021-00548-00	24NOV2021 PRESENTACION - 2FEB2022 ADMITE DEMANDA - 24ENE2023 AUTO REQUIERE A LA DEMANDANTE PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL TERCERO DEL AUTO DEL 02 DE FEBRERO DE 2022 Y PROCEDA A NOTIFICAR PERSONALMENTE/ RECONOCE PERSONERIA - 18AGO2022 ACEPTA RENUNCIA ABOGADO PERSONERIA - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 24ENE2023 RECONOCE PERSONERIA NUEVA ABOGADA Y REQUIERE PARA NOTIFICACION - 28MAR2023 ACEPTA RENUNCIA ABOGADA ANTERIOR - RECONOCE PERSONERIA LEONARDO CARVAJAL - REQUIERE PARA QUE DTE NOTIFIQUE DEMANDA - 31MAR2023 REMITE MAIL DE NOTIFICACION DEMANDA Y ADMISORIO - 25ABR2023 COOMEVA CONTESTA	Estado 42. INFORMES	X						EN APELACION SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA. CON CONDENA FAVORABLE A LA PERSONERÍA.

						DEMANDA - 16MAY2023 AL DESPACHO - 18JUL2023 INCORPORA NOTIFICACION DEMANDA - RECONOCE PERSONERIA A APODERADO COOMEVA - REQUIERE A COOMEVA INDICAR CUAL DE LOS DOS ESCRITOS DE CONTESTACION ES EL VÁLIDO - 16AGO2023 AL DESPACHO - 24AGO2023 TIENE POR CONTESTADA DEMANDA - PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 7DIC2023 A LAS 10:30 HORAS - 7DIC2023 SE LLEVA A CABO AUDIENCIA INICIAL - EN FASE DE CONCILIACION EL DESPACHO ORDENA DE OFICIO REQUERIR A LA PERSONERIA Y SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL VERIFICAR SI HUBO PAGO DE PRESTACIONES ECONOMICAS PRETENDIDAS - PROGRAMA CONTINUACION AUDIENCIA PARA 21MAR2023 A LAS 08:30 HORAS - 8FEB2024 CONTESTA REQUERIMIENTO ORDENADO EN AUDIENCIA - 16FEB2024 COOMEVA DA RESPUESTA A REQUERIMIENTO - 21MAR2024 CONTINUA AUDIENCIA CONCILIACION, PRIMERA AUDIENCIA Y JUZGAMIENTO - SE ALEGÓ DE CONCLUSION - CONTINUA EL 13JUN2024 A LAS 14:30 HORAS - 13JUN2024 SE EMITE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA - CONDENA A COOMEVA AL PAGO DE LA INDEXACIÓN PARA LAS 2 INCAPACIDADES Y LA LICENCIA DE MATERNIDAD POR NO HABERLAS PAGADO A TIEMPO - NIEGA MORATORIOS - COOMEVA APELA LA DECISIÓN - 11JUL2024 RADICA ANTE TRIBUNAL - 19JUL2024 ADMITE RECURSO Y CORRE								

						TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 29JUL2024) - 29JUL2024 ALLEGA ALEGATOS CONCLUSION								
24	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / FAMISANAR EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 11 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	767076	110014105011-2022-00580-00	29JUL2022 PRESENTACION DEMANDA - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 30ABR2023 NO SE HA ADMITIDO DEMANDA - 10MAY2023 INADMITE DEMANDA (SUBSANAR - VENCE 18MAY2023) - 18MAY2023 SUBSANA DEMANDA - 19MAY2019 A DESPACHO - 4SEP2023 ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR - 22SEP2023 REMITE OFICIO A FAMISANAR CON DEMANDA, ANEXOS, AUTO INADMITE, MEMORIAL SUBSANACIÓN Y AUTO ADMISORIO DEMANDA CON EFECTOS DE NOTIFICACION - 22SEP2023 SE RADICA EN SIPROJ - 25SEP2023 REMITE CONSTANCIA REMISION Y ENTREGA TRASLADOS CON FINES NOTIFICACION - 28SEP2023 AL DESPACHO CON DILIGENCIAS DE NOTIFICACION - 3NOV2023 AUTO ORDENA REQUERIR NUEVAMENTE LA NOTIFICACION EFECTUADA POR LA PARTE DEMANDANTE - 7NOV2023 SE EFECTÚAN LAS GESTIONES PARA NOTIFICACION DEMANDADA A TRAVÉS DE CORREO CERTIFICADO DE SERVIENTREGA - 8NOV2023 SE ALLEGA AL DESPACHO COMPROBANTES DE GESTION DE NOTIFICACION - 19NOV2023 APODERADO DE FAMISANAR ALLEGA PODER - 29ENE2024 PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO PARA 7MAY2024 A	Estado 30. INFORMES	X						CON FALLO DE TUTELA A FAVOR DE LA PERSONERIA PARA REHACER LA SENTENCIA.

						LAS 08:30 HORAS - 14FEB2024 CONTESTACION DEMANDA - 7MAY2024 AUDIENCIA INICIAL - SE LLEGA HASTA DECRETO DE PRUEBAS - PENDIENTE NUEVA FECHA PARA CONTINUAR - SE PROYECTA MEMORANDO REQUIRIENDO PRUEBA DECRETADA OFICIOSAMENTE - 9MAY2024 SE REMITE OFICIO A ADRES CON COPIA AL JUZGADO - 15MAY2024 ALLEGA MEMORIAL JUZGADO SOBRE GESTION PRUEBAS DECRETADAS - 7JUN2024 FIJA FECHA CONTINUACION AUDIENCIA JUZGAMIENTO PARA EL 10SEP2024 A LAS 10:30 HORAS - 10SEP2024 AUDIENCIA JUZGAMIENTO Y SENTENCIA - NIEGA PRETENSIONES - CONDENA EN COSTAS A PERSONERIA - 11OCT2024 AUTO APRUEBA LIQUIDACION COSTAS - 26NOV2024 SE REMITE MINUTA PODER PARA TUTELA - 16DIC2024 SE RADICA TUTELA EN LINEA - 18DIC2024 ADMITE TUTELA - 17ENE2025 FALLO TUTELA PRIMERA INSTANCIA - ORDENA PROFERIR NUEVO FALLO								
25	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / FAMISANAR EPS	ORDINARIO LABORAL	11001410500620240039900	809029	110014105006-2024-00399-00	6DIC2023 RADICA DEMANDA EN LÍNEA - 11ABR2024 INADMITE (RAD: 11001410500820230200500 - JUZGADO 8 LABORAL PEQUEÑAS CAUSAS BOGOTA) - 22ABR2024 RECHAZA DEMANDA - 17JUN2024 SE RADICA DEMANDA NUEVAMENTE CON NUEVO PODER - 18JUL2024 ADMITE DEMANDA - 6AGO2024 SE ENVIO COMUNICACION A DEMANDADA - 12AGO2024 SE SOLICITÓ ACCESO A SIUGJ - 14AGO2024 ALLEGÓ AL JUZGADO CONSTANCIA REMISION DEMANDA Y DEMAS CON FINES DE	Estado 12. PRESENTACIÓN DE MEMORIAL							CON SOPORTES DE COMUNICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN EFECTUADOS

						NOTIFICACION - 7FEB2025 AUTO REQUIERE VOLVER A HACER EL ENVIO DE MENSAJE CON FINES DE NOTIFICACION - 21FEB2025 REMITE COMUNICACION A DEMANDADA - 24FEB2025 SE ALLEGA COMPROBANTE REMISION DOCUMENTOS CON FINES NOTIFICACION								
26	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / MARLENY MORA MERCHÁN	EJECUTIVO	AUN NO REPARTIDO	NO AÚN	NO ASIGNADO RADICADO	27SEP2023 SE RADICA DEMANDA EJECUTIVA ANTE EL JUZGADO 57 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ - 11ENE2024 PROCESO RADICADO - 5DIC2024 DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMISION A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES (REPARTO) - 5FEB2025 REMITE A REPARTO A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES BOGOTA	NO APLICA							PARA COBRO DE COSTAS.
27	PERSONERÍA / NUEVA EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 5 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	619272	110013105005-2020-00045-00	30AGO2019 PRESENTACION - 9DIC2019 REMITE A OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA ABONADO COMO ORDINARIO LABORAL - 30ENE2020 ABONADO COMO ORDINARIO LABORAL - APARECE REGISTRADO COMO EJECUTIVO - REVISAR NUEVO RADICADO 11001310500520200004500 - 10MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 10MAR2023 CONTESTA QUE NO SE OFRECE LINK EXPEDIENTE PORQUE ESTÁ AL DESPACHO - 4SEP2023 AUTO RECONOCE PERSONERIA A DRA OLGA BARRERA - ORDENA NOTIFICAR DEMANDA - 22SEP2023 SOLICITA RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURIDICA Y ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 22SEP2023 HABILITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 22SEP2023 REMITE DEMANDA, ANEXOS, AUTO ADMITE A NUEVA	Estado 69. INFORMES							CON DEMANDA CONTESTADA POR PARTE DE COLPENSIONES – AL DESPACHO

						EPS CON FINES NOTIFICACION - 25SEP2023 ALLEGA AL DESPACHO CONSTANCIA REMISION DEMANDA Y ANEXOS A LA DEMANDADA - 28SEP2023 CONTESTACION DEMANDA - 12MAR2024 AL DESPACHO CON DEMANDA CONTESTADA - 6MAY2024 ORDENA VINCULAR A COLPENSIONES - 2AGO2024 NOTIFICA A COLPENSIONES - 9OCT2024 SE TIENE POR CONTESTADA DEMANDA COLPENSIONES - ORDENA REMISION A JUZGADO 42 LABORAL CIRCUITO BOGOTA - 20NOV2024 AL DESPACHO								
28	PERSONERÍA / NUEVA EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 15 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	NO AÚN	110014105015-2024-00003-00	20NOV2023 SE RADICA DEMANDA - 27NOV2023 ASIGNA DESPACHO POR REPARTO - 15MAR2024 ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE SUBSANE PODER - 23ABR2024 REMITE MEMORIAL ADJUNTANDO PODER - 12JUL2024 RECHAZA DEMANDA PORQUE SE INDICA NO SUBSANÓ - 30AGO2024 SE RADICA NUEVAMENTE DEMANDA	NO APLICA							CON DEMANDA RADICADA NUEVAMENTE
29	PERSONERÍA / SALUD TOTAL EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 7 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	814961	110014105007-2024-00413-00	6DIC2023 RADICA DEMANDA EN LÍNEA - 11ABR2024 INADMITE INADMITE (RAD: 11001410500820230200700 - JUZGADO 8 LABORAL PEQUEÑAS CAUSAS BOGOTA) - 22ABR2024 RECHAZA DEMANDA - 17JUN2024 SE RADICA NUEVAMENTE DEMANDA CON NUEVO PODER - 1AGO2024 INADMITE DEMANDA (VENCE 9AGO2024) - 6AGO2024 REMITE NUEVA MINUTA PODER A JURIDICA - 9AGO2024 SE RADICA SUBSANACIÓN - 29AGO2024 ADMITE DEMANDA - PROGRAMA FECHA AUDIENCIA PARA EL 19NOV2024 A LAS 09:00 HORAS - 13SEP2024 REMITE OFICIO CON	Estado 12. INFORMES	X						CON SENTENCIA FAVORABLE A LA PERSONERIA. DEBIDAMENTE EJECUTORIADA Y PENDIENTE DE PAGO.

						FINES DE NOTIFICACION - 19SEP2024 SE ALLEGA COMPROBANTE DE REMISION DE DEMANDA Y DEMAS CON FINES DE NOTIFICACION - 18NOV2024 CONTESTACION DEMANDA SALUD TOTAL - 19NOV2024 AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO - SENTENCIA UNICA INSTANCIA - CONCEDEN PRETENSIONES - CON COSTAS									
30	PERSONERÍA / SANITAS EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 6 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	809032	110014105006-2024-00406-00	6DIC2023 RADICA DEMANDA EN LÍNEA - 15ENE2024 AUTO ADMITE DEMANDA - 2MAY2024 DEJA SIN EFECTOS AUTO DEL 15ENE2024 QUE HABÍA ADMITIDO DEMANDA (RAD: 11001410500520230105200 - JUZGADO 5 LABORAL PEQUEÑAS CAUSAS BOGOTA) - 17JUN2024 SE RADICA NUEVAMENTE DEMANDA CON NUEVO PODER - 18JUL2024 ADMITE DEMANDA - 6AGO2024 SE REMITE COMUNICACION A LA DEMANDADA - 12AGO2024 SE SOLICITÓ ACCESO A SIUGJ - 14AGO2024 SE RADICA AL DESPACHO CONSTANCIA REMISION DEMANDA Y DEMAS CON FINES DE NOTIFICACIÓN - 20AGO2024 EPS SANITAS CONTESTA DEMANDA	Estado 10. INFORMES								CON DEMANDA CONTESTADA POR DEMANDADA
31	PERSONERÍA / SURA EPS	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 11 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ	814968	110014105011-2024-00605-00	25JUL2024 SE RADICA DEMANDA EN LINEA - 6AGO2024 REMITE NUEVA MINUTA PODER A JURIDICA - 9AGO2024 SE REMITE SUBSANACION DEMANDA - 12AGO2024 REUNION CON EL DESPACHO POR DIFICULTAD REGISTRO ESCRITOS EN SIUGJ - NUEVAMENTE SE REGISTRA SUBSANACION - 10SEP2024 ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR - 12SEP2024 REMITE COMUNICACION A SURA CON FINES NOTIFICACION - 13SEP2024 SE	Estado 14. INFORMES								CON CONTINUACION DE AUDIENCIA PROGRAMADA.

						RADICA COMPROBANTE DE REMISION DE DOCUMENTOS A SURA CON FINES NOTIFICACION - 26SEP2024 PROGRAMA AUDIENCIA ESPECIAL PARA EL 3DIC2024 A LAS 08:30 HORAS (EFECTUADA) - SE LLEGA HASTA CONCILIACION - SE SUSPENDE EN LA MEDIDA QUE SURA PROPONE FORMULA DE CONCILIACION - 13FEB2025 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL Y JUZGAMIENTO PARA EL 10ABR2025 A LAS 10:30 HORAS								
32	QUIJANO CLAUDIA LILIANA / COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTROS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 50 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	706238	110013342050-2022-00015-00	13MAR2023 REMITO PODER Y SOLICITO ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 14MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO PODER - 14MAR2023 NOTIFICA A LAS VINCULADAS (MARIA TERESITA FRANCO GALLEGO - CAROLINA RODRIGUEZ MOYANO - YENNY MARCELA GONZALEZ SANCHEZ - TRASLADO PARA CONTESTEN DEMANDA - VENCE 8MAY2023) - 21ABR2023 INSISTE EN ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 9MAY2023 SE REMITE EXPEDIENTE ELECTRONICO - 15MAY2023 AL DESPACHO - 18MAY2023 FIJA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 12JUL2023 A LAS 09:00 HORAS - 20JUN2023 SE SOLICITÓ REPROGRAMACION AUDIENCIA - SE CRUZA CON OTRA - 7JUL2023 AUTO ACCEDE REPROGRAMACION AUDENCIA - 10JUL2023 AL DESPACHO - 13JUL2023 PROGRAMA NUEVA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 29AGO2023 A LAS 10:30 HORAS - 19JUL2023 SOLICITÓ NUEVA REPROGRAMACION AUDIENCIA (SE CRUZA CON AUDIENCIA ASTRID LOPEZ) - 24JUL2023 AL DESPACHO -	Estado 44. AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	X						SIGUE SIN RESOLVERSE LA SOLICITUD DE LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA.

						30AGO2023 AL DESPACHO - 21SEP2023 PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 10OCT2023 A LAS 10:00 HORAS - 25SEP2023 SE GENERA FICHA PARA COMITÉ DE CONCILIACION - 2OCT2023 CELEBRA COMITÉ CONCILIACION - DECIDE NO PROPONER FÓRMULA - EMITE CONSTANCIA - 4OCT2023 SE ALLEGA CERTIFICACION AL JUZGADO - 10OCT2023 SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL - DEMANDANTE APELA DECRETO DE PRUEBAS - 11OCT2023 REMITE EXPEDIENTE EN APELACION - 12OCT2023 UNILIBRE ALLEGA EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO - 6DIC2023 TRASLADO PRUEBAS (VENCE 12DIC2023) - 14FEB2024 TRASLADO PRUEBAS - 22FEB2024 TRASLADO PARA ALEGAR (VENCE 8MAR2024) - 8MAR2024 SE RADICAN ALEGATOS DE CONCLUSION - 2ABR2024 DESPACHO PARA SENTENCIA - 23AGO2024 AUTO PRUEBA - 12SEP2024 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - DENIEGA PRETENSIONES - 6DIC2024 SE SOLICITA COPIA CONSTANCIA EJECUTORIA SENTENCIA								
33	RAMIREZ NAVARRETE MARTHA IVETTE / PERSONERÍA DE BOGOTÁ - COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTRAS 22 ENTIDADES DEL DISTRITO	NULIDAD SIMPLE	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN SEGUNDA	595001	110010325000-2018-01408-00	24SEP2018 PRESENTACION - 5DIC2018 ADMITE DEMANDA - 22JUL2019 TRASLADO EXCEPCIONES - 16MAY2022 ACUMULADO AL PROCESO 11001032500020170021200 1 (1219-2017) DTE: PEDRO EMILIO RODRIGUEZ VELANDIA Y OTROS - MP. SANDRA LISETT IBARRA VELEZ - 28SEP2022 AL DESPACHO PARA PROVEER SOBRE MEDIDAS CAUTELARES - 13MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023	Estado 441. INFORMES							PROCESO FINALIZADO POR ACUMULACIÓN, SE SIGUE EL PRINCIPAL AL CUAL SE ACUMULÓ. NO SE HAN REGISTRADO ACTUACIONES EN ÉSTE RADICADO EN LA MEDIDA DE ESTAR ACUMULADO A OTRO PROCESO.

						CONFIRMA RECIBIDO - 5SEP2023 FINALIZA PROCESO POR ACUMULACION - 7MAR2024 DECIDEN EXCEPCIONES PREVIAS - SE DECLARA NO PROBADA - ACEPTA COADYUVANCIAS - RECONOCEN PERSONERIAS JURÍDICAS								
34	RODRIGUEZ VELANDIA PEDRO EMILIO Y OTROS / PERSONERÍA DE BOGOTÁ Y OTROS	NULIDAD SIMPLE	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN SEGUNDA	550712	110010325000-2017-00212-00	3ABR2017 PRESENTACION - 2MAY2017 ADMITE DEMANDA - 11SEP2017 FIJACION EN LISTA - 19OCT2017 AUTO ORDENA ACUMULACION - 27JUN2018 AUTO NIEGA MEDIDA CAUTELAR - SE RECURRE EN REPOSICION - 27ABR2022 AUTO DECIDE REPOSICION - NO REPONE - 16MAY2022 DECIDE ACUMULAR OTRO PROCESO - 6JUN2022 SE DECIDE ACUMULAR 2 DEMANDAS - 17JUN2022 CORRE TRASLADO MEDIDA CAUTELAR - 14SEP2022 CORRE TRASLADO EXCEPCIONES - 28SEP2022 A DESPACHO PARA DECIDIR MEDIDAS CAUTELARES - 13MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 7MAR2024 DECIDEN EXCEPCIONES PREVIAS - SE DECLARA NO PROBADA - ACEPTA COADYUVANCIAS - RECONOCEN PERSONERIAS JURÍDICAS – 30MAY2024 NIEGA ACLARACIÓN AUTO NIEGA EXCEPCION PREVIA	Estado 996. INFORMES							CON TRASLADO DE NULIDAD PRESENTADA POR EL JARDIN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.
35	SUAREZ ROSAS ANA ADELA / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 48 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	610204	110013342048-2019-00074-01	20FEB2019 PRESENTACION - 6AGO2019 ADMITE DEMANDA - 28OCT2019 CONTESTA DEMANDA - 5MAR2020 TRASLADO EXCEPCIONES - 24JUN2021 AUDIENCIA INICIAL - 29JUL2021 AUDIENCIA DE PRUEBAS - 2NOV2021 AUDIENCIA ALEGATOS - 5NOV2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - 3FEB2022 CONCEDE APELACION - 25MAR2022 REMITE	Estado 71. INFORMES	X	X					CON DEMANDA EJECUTIVA PRESENTADA PARA COBRO DE COSTAS Y AGENCIAS.

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

						AL TRIBUNAL - 20ABR2022 ADMITE APELACION - 29ABR2022 DESPACHO PARA FALLO - 9MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 11ABR2023 SOLICITA COPIA CONTESTACION DEMANDA DE PERSONERIA - SE ALLEGA - 27OCT2023 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - CONFIRMA - CON COSTAS EN ÉSTA INSTANCIA (NOTIFICA 31OCT2023) - 27NOV2023 DEVUELVE A JUZGADO DE ORIGEN - 13JUN2024 APRUEBA LIQUIDACION COSTAS Y AGENCIAS POR $200.000 - 13SEP2024 RADICA DEMANDA EJECUTIVA POR COSTAS								
36	TIBADUISA MARTÍNEZ SANDRA PATRICIA / PERSONERÍA DE BOGOTÁ Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 50 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ / TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION 2 - SUBSECCION A	600244	110013342050-2019-00145-01	2ABR2019 PRESENTACION - 30MAY2019 ADMITE DEMANDA - 19NOV2019 ADICIONA DEMANDA - 28NOV2019 CONTESTA EXCEPCIONES - 5DIC2019 ADMITE REFORMA DEMANDA - 27AGO2020 AUDIENCIA INICIAL - 16SEP2020 AUDIENCIA FALLO - SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NIEGA PRETENSIONES - SIN COSTAS - 22OCT2020 CONCEDE APELACION - 18MAY2021 ADMITE APELACION - 30SEP2021 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - CONFIRMA - SIN CONDENA EN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA - 16FEB2022 NOTIFICA SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - 13MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 28MAR2023 TRIBUNAL DEVUELVE EXPEDIENTE A JUZGADO - 15MAY2023 AL DESPACHO - 18MAY2023 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE - 18AGO2023 SE INSISTE EN CONSTANCIA EJECUTORIA AL JUZGADO – 14MAR2024 SE INSISTE EN SOLICITUD DE CONSTANCIA	Estado 82. INFORMES	X	X					PENDIENTE COPIA CONSTANCIA EJECUTORIA.

						EJECUTORIA - 25SEP2024 SE INSISTE EN COPIA CONSTANCIA EJECUTORIA								
37	TORRES CARRANZA ANGELA VIVIANA / PERSONERÍA DE BOGOTÁ	CONTRACTUAL	JUZGADO 61 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ / TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION TERCERA - SUBSECCIÓN A	627091	110013343061-2019-00359-01	13DIC2019 PRESENTACION - 20ENE2020 ADMITE DEMANDA - 1DIC2020 AUTO DE PRUEBAS - 19MAY2021 AUTO ORDENA SENTENCIA ANTICIPADA - 10SEP2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NIEGA PRETENSIONES - 17NOV2021 CONCEDE APELACION - 16FEB2022 REMITE AL TRIBUNAL - 24OCT2022 ADMITE APELACION - 29OCT2022 TRASLADO PARA ALEGAR - 25NOV2022 ALEGATOS PERSONERIA - 13MAR2023 SE REMITE PODER Y SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 13MAR2023 CONFIRMA RECIBIDO - 22ABR2023 AL DESPACHO - 6DIC2024 SE SOLICITA EMISION DE SENTENCIA	Estado 63. INFORMES	X						INGRESA A DESPACHO DESDE EL 22 DE ABRIL DE 2023. CONTINUA AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

Nota: Las actuaciones reportadas están acorde con la información obtenida por el abogado externo y su dependiente judicial, los memoriales radicados, las siguientes audiencias realizadas, etc. Las actuaciones que se informan han sido debidamente actualizadas en el sistema SiprojWeb en PDF los documentos principales de cada proceso.

Atentamente,

LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ

ABOGADO: **LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ – ABOGADO EXTERNO**
PERIODO: **DEL 4 AL 28 DE FEBRERO DE 2025**

A continuación, se presenta el informe sobre las actuaciones surtidas durante el periodo citado.

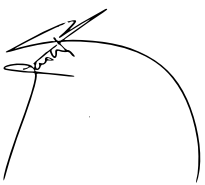
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACIÓN, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

ÍTEM	DEMANDANTE / DEMANDADO	TIPO/ACCIÓN	DESPACHO	RADICADO	ID	FECHA, ACTUACIÓN Y ESTADO DEL PROCESO EN LOS DESPACHOS JUDICIALES	FALLOS		CALIFICACIÓN CONTINGENTE JUDICIAL				OBSERVACIONES
									TRIMESTRE				
							1ª	2ª	1	2	3	4	
1	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	FUNCIÓN JURISDICCIONAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	S2021-001477 J-2018-3181	N/A	10AGO2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - 9JUN2022 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTÁ – CONDENA A COMPENSAR EN $1.986.962,oo - CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA - 16MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 17MAR2023 ACUSA RECIBIDO POR SUPERSALUD - 21MAR2023 INDICA QUE LA CUENTA DE CORREO SOLO ESTÁ DESTINADA PARA DEMANDAS JURISDICCIONALES - 10ABR2023 ALLEGA INFORME A SUPERVISOR SOBRE ACCIÓN A SEGUIR – 2MAY2023 HUBO REUNION CON TALENTO HUMANO - 7JUN2023 SOLICITÓ OTORGAMIENTO PODER - 13JUN2023 SE OTORGA PODER - 26OCT2023 SOLICITA PRIMERA COPIA SENTENCIA Y CONSTANCIA EJECUTORIA - - 2NOV2023 SUPERSALUD ALLEGA COPIA SENTENCIA Y EJECUTORIA SIN SELLO DE AUTENTICACION Y PRIMERA COPIA – 14DIC2023 RADICA DEMANDA EN LINEA – 21NOV2024 SE RADICA NUEVA DEMANDA	X	X					CON DEMANDA EJECUTIVA PRESENTADA

2	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	FUNCIÓN JURISDICCIONAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	S2021-001563 J-2018-3182	N/A	28MAY2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA – CONDENA A COMPENSAR EN $5.401.520,oo - NO SE APELÓ - CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA - 16MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 17MAR2023 ACUSA RECIBIDO POR SUPERSALUD - 21MAR2023 INDICA QUE LA CUENTA DE CORREO SOLO ESTÁ DESTINADA PARA DEMANDAS JURISDICCIONALES - 10ABR2023 ALLEGA INFORME A SUPERVISOR SOBRE ACCIÓN A SEGUIR - 2MAY2023 HUBO REUNION CON TALENTO HUMANO - 7JUN2023 SOLICITÓ OTORGAMIENTO PODER - 13JUN2023 SE OTORGA PODER - 26OCT2023 SOLICITA PRIMERA COPIA SENTENCIA Y CONSTANCIA EJECUTORIA - 26OCT2023 LA SUPERINTENDENCIA SALUD DA A CONOCER AUTO DEL 29JUN2023 EN LA CUAL CONCEDE RECURSO APELACION CONTRA LA SENTENCIA Y REVOCA CONSTANCIA EJECUTORIA	X						EN APELACIÓN DE SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA.
3	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	FUNCIÓN JURISDICCIONAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	S2021-001561 J-2018-3183	N/A	31AGO2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - 31MAR2022 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTÁ – CONFIRMA CONDENA A COMPENSAR EN $8.481.781,oo - CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA - 16MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 17MAR2023 ACUSA RECIBIDO POR SUPERSALUD - 21MAR2023 INDICA QUE LA CUENTA DE CORREO SOLO ESTÁ DESTINADA PARA DEMANDAS JURISDICCIONALES - 10ABR2023 ALLEGA INFORME A SUPERVISOR SOBRE ACCIÓN A SEGUIR - 2MAY2023 HUBO REUNION CON TALENTO HUMANO - 7JUN2023 SOLICITÓ OTORGAMIENTO PODER - 13JUN2023	X	X					CON DEMANDA EJECUTIVA PRESENTADA

						SE OTORGA PODER - 26OCT2023 SOLICITA PRIMERA COPIA SENTENCIA Y CONSTANCIA EJECUTORIA - 2NOV2023 SUPERSALUD ALLEGA COPIA SENTENCIA Y EJECUTORIA SIN SELLO DE AUTENTICACION Y PRIMERA COPIA – 14DIC2023 RADICA DEMANDA EN LINEA – 21NOV2024 SE RADICA NUEVA DEMANDA							
4	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	FUNCIÓN JURISDICCIONAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	S2021-001019 J-2018-3184	N/A	28MAY2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - 14MAR2022 SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA - TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTÁ – CONFIRMA CONDENA A COMPENSAR EN $1.706.831,oo - CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA - 16MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA ACCESO EXPEDIENTE ELECTRONICO - 17MAR2023 ACUSA RECIBIDO POR SUPERSALUD - 21MAR2023 INDICA QUE LA CUENTA DE CORREO SOLO ESTÁ DESTINADA PARA DEMANDAS JURISDICCIONALES - 10ABR2023 ALLEGA INFORME A SUPERVISOR SOBRE ACCIÓN A SEGUIR - 2MAY2023 HUBO REUNION CON TALENTO HUMANO - 7JUN2023 SOLICITÓ OTORGAMIENTO PODER - 13JUN2023 SE OTORGA PODER - 26OCT2023 SOLICITA PRIMERA COPIA SENTENCIA Y CONSTANCIA EJECUTORIA - 2NOV2023 SUPERSALUD ALLEGA COPIA SENTENCIA Y EJECUTORIA SIN SELLO DE AUTENTICACION Y PRIMERA COPIA – 14DIC2023 RADICA DEMANDA EN LINEA – 21NOV2024 SE RADICA NUEVA DEMANDA	X	X					CON DEMANDA EJECUTIVA PRESENTADA
5	PERSONERÍA DE BOGOTÁ / COMPENSAR EPS	FUNCIÓN JURISDICCIONAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	J-2018-3047 (1-2018-186112)	N/A	10AGO2021 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA - NO SE APELÓ – CONDENA A COMPENSAR EN $549.239,oo - CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA - 31MAR2023 ALLEGA PODER Y SOLICITA EXPEDIENTE ELECTRONICO - 3ABR2023 SE INDICA QUE NO	X						EN APELACION DE FALLO PRIMERA INSTANCIA CONFORME RADICADO 110012205000-2022-00639-01

						RECIBIERON PODER - 3ABR2023 NUEVAMENTE SE REMITE - 10ABR2023 ALLEGA INFORME A SUPERVISOR SOBRE ACCIÓN A SEGUIR - 2MAY2023 HUBO REUNION CON TALENTO HUMANO - 7JUN2023 SOLICITÓ OTORGAMIENTO PODER - 13JUN2023 SE OTORGA PODER - 26OCT2023 SOLICITA PRIMERA COPIA SENTENCIA Y CONSTANCIA EJECUTORIA - 2NOV2023 SUPERSALUD ALLEGA COPIA SENTENCIA Y EJECUTORIA SIN SELLO DE AUTENTICACION Y PRIMERA COPIA – NO SE ALLEGAN COPIAS DE LA SENTENCIA PORQUE SE ESTÁ SURTIENDO APELACION DEL FALLO ANTE TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL						



Yo, (1) LEONARDO ANDRÉS CARVAJAL VELÁSQUEZ

Identificado (a) con: (2) C.C.X C.E. T.I. N° (3) 7.712.054 Con domicilio principal en:

País (4)	COLOMBIA	Departamento (5)	CUNDINAMARCA	Municipio (6)	LA CALERA

Dirección - Barrio (7) VEREDA EL HATO | Teléfono (8) 3136070561

1. De conformidad con el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, manifiesto bajo gravedad de juramento lo siguiente:

Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal por mi cuenta y riesgo, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en el periodo fiscal.	**SI X** **NO**
Estoy obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	**SI X** **NO**
De conformidad con el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, y para efectos de aplicar la tabla de retención en la fuente por salarios, informe si ha contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados para la ejecución del contrato.	**SI** **NO X**
Efectúo los aportes a la seguridad social cumpliendo con mis Obligaciones como contratista, según lo establecido en la cláusula respectiva del contrato, en el artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 y en el artículo 3 del Decreto 1070 de 28 de mayo de 2013, y dentro de ellos están los que corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. (9) 0169 suscrito en el año 2025 con la Personería de Bogotá, D.C.	

2. De conformidad con el artículo 2 del Decreto 0099 de 2013 y para efectos de la depuración de la base del cálculo de retención en la fuente, adjunto los siguientes documentos y suministro la siguiente información:

CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.	**Anexo certificado** **SI** **NO X**
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge u compañero(a)), quien hará uso de este beneficio.	**SI** **NO**
MEDICINA PREPAGADA	Anexo certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior.	**SI** **NO X**
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C, expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (10)_____ ($ _____) mensuales.	**Anexo certificado** **SI** **NO X**
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Hago aportes voluntarios a un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (11) _____ ($_____) mensuales.	**Anexo certificado** **SI** **NOX**

3. Las personas relacionadas a continuación gozan de la condición de dependientes míos y esta deducción no será solicitada por otra persona:(12)

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

En constancia firmo:

FIRMA DEL(DE LA) CONTRATISTA

Bogotá D.C., 28/02/2025
CIUDAD Y FECHA

No. de folios que se anexan: _____ (13)

ESPACIO DE USO EXCLUSIVO SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA

REVISIÓN 1 (14)	**REVISIÓN 2**	**VALIDACIÓN** (15)

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **28/02/2025**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **7712054**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**000265721795**
Fecha de apertura	**17/12/2007**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C, 04 febrero 2025

Señor
LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ

Asunto: Inicio Contrato de Prestación de Servicios N° 0169 de 2025

Reciba un cordial saludo

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y legalizado. En consecuencia, a partir de la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma del SECOP II el presente documento.

La supervisión estará a cargo de Jefe De Oficina, Codigo 006, Grado 02 de Oficina Asesora Jurídica.

Se le recuerda que debe ajustar la vigencia de los amparos de la póliza de acuerdo con la fecha de inicio de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Asi mismo, se le recuerda que una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,

MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH
Firmado digitalmente por MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH
Fecha: 2025.01.31 22:39:40 -05'00'

MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Lina Ramírez - Abogada de la Subdirección de Contratación
Revisó: Rosa Liliana Cabra Sierra - Subdirectora de Contratación
Revisó: Nestor Samudio Solano-Secretaría General NS

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:22/12/2022

CONTRIBUYENTE: C.C. 7712054 LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 51 KR 74 53 IN 1602 Teléfonos: 3136070561

Dirección electrónica: abogadoleoandres@gmail. Ciudad: MEDELLIN Municipio: ANTIOQUIA

Fecha de Inscripción: 22/12/2022 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 22/12/2022

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 10/08/2005 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - ACTIVIDADES JURIDICAS EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141058434059

(415)7707212489984(8020) **000014105843405 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 7 1 2 0 5 4	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 1 2 0 5 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARVAJAL	VELASQUEZ	LEONARDO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 51 CR 74 53 IN 1602

42. Correo electrónico abogadoleoandres@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 8 1 2 2 1 1	3 1 3 6 0 7 0 5 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 1 0	2 0 0 5 0 8 1 0					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	7712054	LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ	CR 7 N 12 25 OF 701	5812211	abogadoleoandres@Gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-01	2025-01	I	14/01/2025	83360068	$1.792.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	746.300	0		0		0	0	0	0	746.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	955.200	0	0	29.900	29.900	0	0		1.015.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.200				31.200	0	0	31.200			312	31.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	746.300	746.300
Pensión	1	1.015.000	1.015.000
Riesgos Laborales	1	31.200	31.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.792.500	1.792.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	7712054	LEONARDO ANDRES CARVAJAL VELASQUEZ		CR 7 N 12 25 OF 701	5812211	abogadoleoandres@Gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-01	2025-01	I	14/01/2025	83360068	$1.792.500

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotizante exterior | Exonerado | IRP | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 7712054 | CARVAJAL VELASQUEZ LEONARDO ANDRES | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | | 25-14 | 5.970.000 | 955.200 | 0 | 0 | 29.900 | 29.900 | EPS010 | 5.970.000 | 746.300 | 14-23 | 5.970.000 | 1 | 31.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información